

Estado fallido



Tiempo de lectura: 1 min.

[Edgar Benarroch](#)

Estado fallido es un término de la ciencia política y las relaciones internacionales, que describe a un Estado soberano cuyo gobierno, mejor dicho, régimen, ha perdido el control efectivo de sus funciones esenciales. No existe en el derecho internacional una definición jurídica precisa, pero en política se reconoce porque el aparato estatal fracasa, colapsa o es incapaz de cumplir con sus responsabilidades fundamentales y básicas.

Un Estado se considera fallido cuando se pierde el monopolio de la fuerza, el control del territorio y el uso de las armas y por ello, grupos inadaptados, guerrillas, cárteles, señores de la guerra o fracciones rebeldes controlan la región. Se considera igual cuando no puede garantizar agua potable, electricidad, salud, educación y cuando las instituciones públicas pierden credibilidad, confianza y la corrupción se vuelve sistémica, cuando no existe capacidad de interacción con la comunidad internacional, cuando la crisis humanitaria y el desplazamiento se registran con violencia, hambre y pobreza.

La corrupción institucional con la cleptocracia (gobierno donde la corrupción está institucionalizada y quienes detentan el poder saquean el dinero de todos), todo puede ocurrir.

El término de Estado fallido es polémico y genera debates entre politólogos, algunos prefieren el término de “Estado frágil”, ya que el fracaso rara vez es absoluto o permanente, otros prefieren hablar de “Estado colapsado”.

Con lo enunciado opine usted si estamos en un Estado fallido, fragilidad o colapsado o no. Sabemos lo que tenemos porque lo vivimos a diario y con ello es posible imaginarnos que tenemos. Sobre todo, el aparte donde indicamos que estamos ante un régimen que no es capaz de garantizar los servicios básicos, promueve el desplazamiento humano y carece de credibilidad y confianza creando una verdadera crisis humanitaria, son elementos suficientes para tener un criterio y emitir un juicio.

Como el Estado fallido es una figura jurídica o administrativa, no existe autoridad legal o instancia internacional que lo declare como tal, todo depende de cómo nos sentimos y apreciamos el tiempo.

Cuando el Estado se transforma en un instrumento de depredación, implosiona y pierde su conducta, estamos en un verdadero “Estado fallido”. Juzgue usted por lo que siente, padece y vive.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)